



# Gobierno Regional



## Resolución Gerencial Regional N° 0235 -2011-GORE-ICA/GRINF

Ica, **16 SET. 2011**

VISTO, el Oficio N° 1496-2011-SGSL, y demás documentos que se adjuntan, los mismos que pasan a formar parte integrante de los antecedentes de la presente resolución.

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando N° 1227-2011-GRPPAT/SGPICTI, de fecha 10 de Agosto del 2011, la Gerencia regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial comunica que después de las coordinaciones y sustentaciones, efectivizadas por la OPI, la Dirección General de Políticas de Inversión - DGPI - MEF, ha declarado la Aprobación y registro del Informe de Verificación de Viabilidad del Formato SNIP - 17 en el aplicativo del Banco de Proyectos del PIP: "Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Educativa en la I.E Josefina Mejía de Bocanegra - Nasca - Ica".

Que, mediante Informe N° 013-2011-ING.MLE/GORE ICA, de fecha 08 de Setiembre del 2011, el Ing. Miguel Ángel Limaco Escalante, Otorga la Conformidad en Segunda Instancia, y recomienda la Aprobación del Expediente vía acto resolutivo.

Que, según el Expediente Técnico la estructura funcional programática es: Función: 22 Educación, Programa: 047 Educación Básica, Sub Programa: 0105 Educación Secundaria, Proyecto: 2.087349 Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Educativa en la I.E Josefina Mejía de Bocanegra - Nasca - Ica, Componente: 2.001957 Infraestructura y Equipamiento Educativo, Obra: "Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Educativa en la I.E Josefina Mejía de Bocanegra - Nasca - Ica", Meta: 01 Modulo de 02 Laboratorios, 01 Biblioteca, 01 Sala de usos Múltiples en dos pisos, 01 Modulo de 04 Talleres (carpintería, mecánica eléctrica, artesanía y costura) en dos Pisos, 03 Módulos de Escalera con Circulación y Deposito, 01 Modulo de SS.HH en Un Piso; de 12 Baterías + 02 SS.HH Discapacitados, Demolición de losas de Concreto y Sardineles de Pista Atlética, Demolición de Caseta de Vigilancia, 01 Ingreso Principal, Construcción de Veredas y Rampas, 01 Patio de Maniobras para uso de los Talleres, Construcción de Puente, 02 Losas Deportivas de 18m x 30m, 01 Losa Deportiva 20m x 36m, Mantenimiento de Pista Atlética y 02 Bebederos, Cerco Perimétrico, Techado de Patio Principal con Estructura Metálica, Caseta de Vigilancia, Eliminación de Arboles Existentes, Sembrado de Grass y Arboles, Adquisición de Mobiliario y Equipos.

Que, en mérito a lo dispuesto por la Directiva General N° 001-2004-GORE-ICA/GGR-GRINF aprobado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 0063-2004-GORE-ICA/GGR, los Expedientes Técnicos de las Obras a ejecutar por Administración Directa serán aprobados por la Gerencia Regional de Infraestructura, correspondiéndole por afinidad aprobar las que se ejecuten por la modalidad de Contrata, así como los documentos que la comprenden.

Que, estando a lo propuesto por la Sub Gerencia de Estudios, con la conformidad de la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación; y, en merito a las facultades que le asiste al Gobierno Regional de Ica al amparo de la Ley N° 27783 "Ley de Bases de Descentralización", Ley 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su Modificatoria Ley N° 27902, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, Ley N° 29626 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2011, Ley 27293 "Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública" y su Reglamento, y Resolución Ejecutiva Regional N° 020-2011-GORE-ICA/PR.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Aprobar el Expediente Técnico de la Obra que a continuación se detalla:

OBRA : Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Educativa en la I.E Josefina Mejía de Bocanegra - Nasca - Ica  
META : 01 Modulo de 02 Laboratorios, 01 Biblioteca, 01 Sala de usos Múltiples en dos pisos, 01 Modulo de 04 Talleres (carpintería, mecánica eléctrica, artesanía y costura) en dos Pisos, 03 Módulos de Escalera con Circulación y Deposito, 01 Modulo de SS.HH en Un Piso; de 12 Baterías + 02 SS.HH Discapacitados, Demolición de losas de Concreto y Sardineles de Pista Atlética, Demolición de Caseta de Vigilancia, 01 Ingreso Principal, Construcción de Veredas y Rampas, 01 Patio de Maniobras para uso de los Talleres, Construcción de Puente, 02 Losas Deportivas de 18m x 30m, 01 Losa Deportiva 20m x 36m, Mantenimiento de Pista Atlética y 02 Bebederos, Cerco Perimétrico, Techado de Patio Principal con Estructura Metálica, Caseta de Vigilancia, Eliminación de Arboles Existentes, Sembrado de Grass y Arboles, Adquisición de Mobiliario y Equipos.

MOD. DE EJEC. : Contrata.  
PPTO. TOTAL : S/. 3'089,004.52 Nuevos Soles  
VALOR REFER. OBRA. : S/. 2'663,568.32 Nuevos Soles  
VALOR REFER. MOBILIAFRIIO : S/. 127,571.56 Nuevos Soles  
VALOR REFER. EQUIPOS : S/. 30,802.14 Nuevos Soles  
GASTOS ADM. DE EXP. TEC. : S/. 40,233.90 Nuevos Soles  
GASTOS ADM. DE SUPERVISION : S/. 111,828.60 Nuevos Soles  
GASTOS ADMINISTRATIVOS : S/. 15,000.00 Nuevos Soles  
PREVISION MAYOR COSTO : S/. 100,000.00 Nuevos Soles  
PLAZO DE EJECUCION : 180 Días Calendario  
ANALISTA : Ing. Félix Michel García Córdova  
UBICACIÓN :  
Distrito : Nasca  
Provincia : Nasca  
Región : Ica

**ARTICULO SEGUNDO.-** Trascríbase la presente Resolución a la Gerencia General Regional, a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a la Sub Gerencia de Estudios, a la Sub Gerencia de Obras, a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación, entre otros.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,**

GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Ing. JOSE R. BULEJE GUILLEN  
GERENTE REGIONAL